

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

DE LA EMIGRACIÓN

## Sangría suelta

La prensa madrileña ha publicado estos pasados días una aterradora estadística de la emigración española. Los pueblos de las costas gallegas se vacían para América, lo cual demuestra que España no es un país habitable. Mientras el hambre empuja a los hombres fuera de su hogar, serán inútiles las leyes prohibitivas para impedir la emigración. Sería más práctico matenzar la tierra, fecundarla con el agua de los ríos, que aquí en España sólo o sirven para causar catástrofes en la época de las lluvias; procurar abaratar las subsistencias y reformar los aranceles, que únicamente protegen privilegios y monopolios; hacer de la política un propulsor de energías nacionales, en vez de una lucha de miserias y ambiciones. Mientras no cambie radicalmente el modo de ser de nuestros gobernantes, España estará siempre desangrándose poco a poco y perdiendo fuerzas por la emigración.

De Jerez nos escriben diciéndonos que en los pueblos de la Sierra en cinco años ha disminuido el censo de población en cerca de 8.000 personas, y que la explotación cruel que allí se hace del obrero y la miseria infinita que padece, dará por resultado una desbandada general.

Estos hechos, á los cuales la opinión española no presta atención debida, deben producir terror y espanto en los políticos avisados y previsores. El día en que un millón de españoles establecidos en la Argentina encuentren allí pan, bienestar y libertad, ese millón arrastrará á media España hacia las tierras americanas.

Y ese tirón formidable se dará en plazo breve, si no dejan de ser problemas en este desgraciado país el comer, el tener un hogar barato y un salario remunerador.

Mientras las estadísticas pregonan que el obrero español gasta más en vivir que todos los obreros del mundo, y es el que menos gana y peor come, continuará la sangría suelta de la emigración y nuestras lamentaciones.

## Un drama de amor

### LA TRAGEDIA DE UN BESO

#### EL MACHO, VENGAADOR

En Candeleda, pequeño pueblo de Avila, se desarrolló hace días una tragedia espantosa, digna de los viejos tiempos, por su inconcebible barbarie. Vivía en dicho punto una bella joven, á la que cortejaban dos mozos de igual carácter y condición.

La muchacha, poco conocedora de las pasiones humanas, no sentía preferencia por ninguno de ellos, y se limitaba á admitir su fineza y á agradecer sus galanterías con sonrisas discretas y con frases amistosas.

Así las cosas, á uno de los galanes hubo de corresponderle incorporarse á filas, yendo destinado á Melilla, en momento en que la lucha con los moros era más cruenta y más terrible que nunca.

La joven sintió una piedad hacia el pobre soldado que defendía á España en tierras africanas. Poco á poco, la piedad fué convirtiéndose en cariño, hasta que al fin, la muchacha escribió á su enamorado una carta en que le animaba á seguir peleando, anunciándole que, cuando regresara al pueblo, vería correspondidos sus afanes amorosos.

No hay que describir el júbilo del mozo, ni la ansiedad con que esperaba el fin de la campaña. Baste decir que esta terminó, y que el soldado recibió la licencia y se marchó á Candeleda, lleno de ilusiones y henchido de alegría.

Fiel á su palabra, la muchacha recibió al repatriado con muy tiernas palabras y transportes apasionados. Comenzó el noviazgo, y en todo el pueblo se dió por cosa indudable que los muchachos se casarían para constituir un matrimonio modelo.

Mientras tanto, el enamorado de la bella joven pasaba por el trance de ver desdeñada su pasión. Mil veces pensó en el suicidio y mil veces desechó la

trágica idea, como indigna de un hombre de temple recio.

Por fin, ayer tarde decidió tener una conferencia definitiva con su amada. Para ello, fué á casa de ésta, y muy humildemente le solicitó una entrevista á solas.

Confiada en la hidalguía del mozo, accedió la muchacha á sus deseos. Hubo la consiguiente escena de quejas, de reproches y de súplicas. Ella se mostraba inflexible, y á cada ruego del galán contestaba con una negativa rotunda y desdeñosa.

Y entonces sobrevino el drama, que horroriza y crispa los nervios.

Llevaba el mozo, metido en la faja, un cartucho de dinamita. Ante la actitud decidida de la joven, y convencido de que no lograría conmovérsela, acercó á la mecha la lumbrera del cigarro...

La moza no advirtió la maniobra. No vió sino que el desgraciado adorador se arrojó sobre ella, y, loco, hambriento de amor y deseos, la abrazó fuertemente y manció con sus labios brutales la pureza de su boca fresquísimas. Fué el primero y el último beso. La explosión, terrible, estruendosa, conmovió la casa. Ambos cuerpos, unidos por el abrazo del macho vengador, fueron deshechos por el mortífero cartucho. Y la carne quedó desgarrada, hecha piltrafas, y la sangre, roja, cubrió el suelo, salpicó los muebles y manchó los muros.

Uno de éstos se hundió á consecuencia del estampido, y los demás se resquebrajaron. Se rompieron todos los cristales. Un brazo de la infeliz muchacha, desgajado, salió por una ventana y cayó á la calle.

Y cuando acudió la gente, cuando los padres de la muchacha, y su novio, y las autoridades se presentaron en el cuarto de la tragedia, no vieron sino el espeluznante cuadro de un montón de carne, palpitante aún, en el que se confundían los miembros del criminal y de la víctima.

El hecho ha producido en Candeleda terrible emoción. No se habla de otra cosa, y todo el pueblo tiene una frase de piedad para la pobre niña muerta y una execración para el odio y vengador de sus desdenes.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Consejo de ministros

Madrid 29 (21'30).

En la Presidencia se han reunido los ministros, tomando importantes acuerdos referentes á las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Ignórase aún cuando serán convocadas.

### Más indultos. Clemencia presidencial

En la misma reunión del Consejo se estudiaron varios expedientes de indultos, que se publicarán brevemente en la "Gaceta".

### De Melilla. Otro avance. ¿Estaremos tranquilos?

Comunican de Melilla que la columna francesa ha iniciado un importante avance, con objeto de ocupar toda la región del Za.

### Camino de Taza

La columna francesa, á que se refiere el telegrama anterior, va ocupando rápidamente el camino que conduce á Taza.

Los periódicos alemanes hacen grandes comentarios sobre este avance.

### Dinero para la instrucción primaria

El conde de Romanones ha pedido que en los próximos presupuestos se aumente la consignación para instrucción primaria á cinco millones de pesetas.

Esta petición del ministro de Instrucción pública está siendo muy elogiada.

### Autonomía universitaria

Ha manifestado el conde de Romanones á los periodistas que se está trabajando activamente en un proyecto de amplia autonomía universitaria.

### Marina dimite

Ha quedado plenamente confirmada la noticia que ya telegrafié respecto á la dimisión del general en jefe del Ejército de Melilla, señor Marina.

Aún no se conoce el nombre del sustituto.

Mesa.

## EL TIEMPO

Día 29 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 18'5  
Mínima . . . . . 15'9  
Oscilación. . . . . 2'6

## EL MATRIMONIO CIVIL

Según personas autorizadísimas comunican desde Roma, es inminente la publicación de una reforma eclesiástica, por la cual deberán los párrocos, antes de proceder á la celebración del matrimonio religioso, asegurarse de que se han llevado á cabo las solemnidades civiles.

Reforma de tal importancia se inspira tanto en las exigencias de los Estados modernos, como en las necesidades de la vida de la familia, y resolverá infinidad de conflictos político-religiosos.

El documento pontifical, que muy pronto será notificado al mundo católico, prohíbe la celebración del matrimonio eclesiástico sin que posea el oficiante la certidumbre de haberse celebrado con antelación el matrimonio civil.

En su parte dispositiva se establecen algunas excepciones, aconsejadas por el sentido práctico, como son, por ejemplo, los casos en que razones graves impidan la previa celebración del segundo. En tales casos, el párroco deberá ponerlo en conocimiento del ordinario, quien á su vez someterá el pleito á la resolución del Sumo Pontífice, que se reserva la facultad de autorizar el matrimonio canónico sin que la solemnidad civil lo preceda.

La Iglesia católica, que se da perfecta cuenta de las necesidades de la sociedad contemporánea, abroga las arcaicas y rigurosas disposiciones para responder á las exigencias de la moderna familia, prestando un inapreciable servicio á la comunidad civil y evitando deplorables desórdenes, muy frecuentes en la actualidad.

Si la noticia se confirma—dice *El Liberal* comentando los anteriores informes—todas las teorías, todas las sentencias, todos los improperios de nuestros celosos pastores caerán instantáneamente á tierra, de igual modo que las ideas y las convicciones de su dócil ganado.

Cuatro años há, pretendió el conde de Romanones, en lo concerniente á esa materia, introducir una reforma, ó mejor todavía, restablecer una práctica, que era lo más sencillo, lo más lógico y lo más inocente del mundo. Quiso que, para contraer matrimonio civil, fuese innecesaria la previa declaración de no pertenecer á la Iglesia católica alguno de los contrayentes.

En contra suya se levantó entonces una espantosa cruzada. El episcopado disparó desde la Sagrada Cátedra todos sus rayos y centellas. Y las damas piadosas, al frente de sus criadas y lavanderas, elevaron al trono, y especialmente á la reina, iracundas protestas, afianzadas por millares de firmas. Exactamente lo mismo que hacen ahora para impedir la apertura de las escuelas laicas, temerosas, sin duda, de que se las obligue á concurrir á ellas.

Pareció entonces que iba á hundirse el globo terráqueo y, claro está, el tímido proyecto del Gobierno liberal fué relegado á extra-muros.

Lo que son las mudanzas de cosas y tiempos.

De pronto, nos hemos encontrado con que el Sumo Pontífice va mucho más allá en esa cuestión que nuestros demócratas gubernamentales. No sólo prescinde de la declaración previa de no catolicismo, sino que otorga al contrato civil la precedencia. Y al ordenar que sin éste no pueda celebrarse el matrimonio canónico, reconoce que es el civil el único que surte efectos legales. Con él basta, por tanto, y lo demás queda al arbitrio y sobre la conciencia de los cónyuges. Luego, entonces, ya ningún obispo podrá decir, de los que prescinden del Sacramento, que viven amancebados.

No es mal tapaboca el que recibirán, si tal ocurre, el arzobispo de Valencia y sus hermanos en Cristo padre, ni flojo desagravio el que alcanza, sin pedirlo, el humilde y condenado secretario de Cobeña.

No sabemos qué grado de veracidad tendrán esas singulares noticias de Roma.

Caso de confirmarse, resultarán dos cosas muy instructivas para los liberales que aquí se usan.

Que el Papa se allana á tan trascendental reforma bajo la presión, más ó menos amistosa, del impio gobierno italiano y de los descreídos Estados modernos.

Y que, por buenas, nada se ha obtenido, ni se obtendrá nunca, de Roma.

Esperemos los acontecimientos hasta ver en qué parán estas misas. Y meditemos sobre este caso inaudito, que es el primero y el único en que parecen dispuestas á abrirse por la persuasión las ostras del Vaticano.

## La prensa isleña

Diario de Tenerife

Hablando de la repoblación de las Montañas de esta Capital dice:

Esta mejora,—exceptuando solamente la traída de las aguas,—la consideramos como la más importante que se puede acometer en Santa Cruz. Para facilitar su realización ya el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha podido y seguramente no cesará en sus propósitos de seguirla auxiliando. En trámite el expediente de expropiación forzosa ya es solo cuestión de tiempo que pueda comenzar su ejecución, y ese tiempo podría muy bien abreviarse si los propietarios de los terrenos afectos á la repoblación se convencen, no solo de la inutilidad de su resistencia, sino de que más cuenta ha de tenerles avenirse á un arreglo voluntario, en el que habrán de guardarse todas las consideraciones compatibles con la ley, que tener que someterse más tarde á los rigores de esa misma ley.

La Opinión

Uno de los puntos más esenciales, dice, en que á juicio nuestro debe fijar su atención el Sr. Comenge, es el que se refiere y tiene relación con la instrucción primaria en Canarias; provincia la más atrasada de todo el Reino, la de cifra de analfabetos más desconsoladora y vergonzosa...

De las leyes dictadas para el fomento de ese importantísimo ramo de la administración pública, hacen los alcaldes de esos pueblos donde impera el más desenfundado de los caciquismos, un comodín que adapta también á los intereses personales de algunos maestros.

Y así ocurre que habiendo consignación adecuada, pero puramente nominal, en los presupuestos municipales, para casas escuelas, se repite el anómalo caso de que las tales escue-

las son un mito y que los maestros á ellas pertenecientes residen con entera tranquilidad en los lugares que tienen por más convenientes y más en armonía con sus aspiraciones ó con sus necesidades de momento, sin hacer renuncia de los derechos que aquellas incumplidas leyes les van otorgando á medida que suman en sus hojas de servicios los que no prestan.

LAS ESPOSICIONES

## Bilbao, Madrid y Sevilla

Hace días recibió el Sr. Canalejas á los comisionados de Bilbao y á los de Sevilla.

Ambas representaciones quieren lo mismo: que la Exposición sea hispano ó ibero-americana, y que se celebre, precisamente, en 1912, con auxilio del Estado. En lo que discrepan es en que los comisionados sevillanos quieren que la Exposición se verifique en Sevilla, mientras que los comisionados bilbaínos desean que se celebre en Bilbao.

Ambos alegan muy poderosas razones.

Alegan los bilbaínos la prioridad de la iniciativa, los ofrecimientos del Gobierno, el esplendor de su villa, la grandeza de su puerto, la importancia del tráfico y el desarrollo de sus industrias.

Los sevillanos niegan á los bilbaínos la prioridad, y aducen muy buenas razones de orden histórico.

Sevilla alega la importancia agrícola de Andalucía, la fama de su hermosa ciudad, ya visitadísima por extranjeros, la circunstancia de comercio tradicional con América, y el estar allí el Archivo de Indias, aliciente para muchos americanos.

Se propuso cambiar el carácter de una de las dos Exposiciones y transigir en la fecha de celebrarlas. No hubo posibilidad de una avenencia.

Los sevillanos transigieron en dejar á la resolución del Gobierno el fallo del pleito.

Desearíamos, en bien de todos, que lo consiguiera.

Es lo eterno. Es lo español. Estamos años sin hacer una cosa; la inicia uno, y ya todos vamos por el mismo camino, con lo que se inutilizan todos los esfuerzos. Pocas exposiciones se han celebrado en España: la de Zaragoza estimuló á Valencia y Santiago, y hoy ya tenemos tres proyectos. El ministro de Fomento, Sr. Calbetón, previendo los entragos de la imitación se propone decretar que no se podrá celebrar, con subvención del Estado, Exposición alguna en España hasta pasados cinco años de la que se haya celebrado en alguna otra capital española.

DE "EL RADICAL"

## El famoso decreto lo tendrá quien se lo gane

¿Lo tiene? ¿no lo tiene? He aquí el cuento de la buena pipa traducido á la política corriente. El decreto de disolución ha llegado á ser la pesadilla de las tres cuartas partes de los españoles. *El Radical* ha concedido, hasta ahora, escasa importancia á esta cuestión de campanario. Entendemos que otros asuntos y problemas más hondos deben preocupar la atención de un pueblo que no come, que no trabaja, que no se educa, ni se mejora, ni se libera... Pero la actualidad se impone al periodista con avasalladora tiranía, y el periódico tiene el deber de contar á sus lectores cuanto sabe, y hasta cuanto adivina, de todas las cosas.

Y lo que sabemos, á ciencia cierta, y podemos decir del decreto de disolución, garantizando la veracidad del relato, es lo siguiente:

El decreto famoso lo tiene, en efecto Canalejas, pero condicionalmente. La Corona quiere, ante todo y sobre todo, que los liberales se unan y formen un solo partido homogéneo y fuerte. El decreto será el aglutinante que pague los trastos rotos:

Canalejas está notificado. Si quiere vivir, si quiere reunir las futuras Cortes, si quiere intentar el planteamiento de su programa democrático, ha de nor-

malizar primero la situación del partido, olvidar lo pasado, hacer paces, firmar tratados de amistad, rendirse á la evidencia. ¿Qué no puede, ó no quiere Canalejas? Pues no faltará otro prohombre liberal, militar ó civil, que se preste á hacerlo. Y quien tal haga, quien cuente con la adhesión de Moret, de Montero, de Weyler y de López Domínguez, ese será el afortunado mortal que vea firmado en sus manos, el decreto de disolución.

Que esto es cierto lo demuestra el hecho de que ya hay entabladas negociaciones á la hora de ahora, entre los primates del partido y el Sr. Canalejas; que los señores Moret y Montero conferencian á diario, y que ciertos elementos palatinos no son extraños á estas gestiones.

Para concluir diremos que en el Consejo de ministros que se verificó después de Pascuas quedará definitivamente resuelto este pleito, y que la célebre peregrinación por el desierto del Sr. Moret, quedará á la altura del "á Melilla ó á mi casa" de su ilustre colega.

## Servicio de Automóviles

EMPRESA GAMACHO'S

El sábado próximo, 2 de Abril, se inaugurará el servicio de Automóviles entre los pueblos de Tacoronte é Icod, con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Icod, á las 6 de la mañana, bajando hasta los jardines del Humboldt, de donde saldrá á las 7½ para la Villa de la Orotava, continuando después su viaje hasta Tacoronte.

Salida de Tacoronte, á las 4'45, pasando también por los jardines del hotel Humboldt.

Este itinerario podrá sufrir modificaciones para la mejor conveniencia del servicio, avisándose oportunamente.

## POR SI PICA

El conocido millonario norteamericano Mr. John D. Rockefeller, cuya única nietecita acaba de morir de enfermedad desconocida que está arrebatando la vida á muchas criaturitas en América, ha destinado al estudio de dicha enfermedad y como primer avance 3.000.000 de pesos, dispuesto á dar hasta 30 millones de pesos para conseguir el fin propuesto.

Mr. Rockefeller, que si no ha podido salvar á su nietecita quiere ayudar á que se salven otros pequeñuelos, ha mostrado al dar ese dinero su propósito de destinar también su inmensa fortuna (más de 250 millones de duros) á obras de altruismo é instrucción.

Tan pronto como la noticia de las buenas intenciones de Mr. Rockefeller ha llegado al Vaticano, el Papa, sin perder tiempo, le ha mandado un telegrama diciéndole "que su decisión le hace acreedor á la gratitud humana", y dirigiéndose después en plática cuaremal á los cardenales y obispos reunidos, les ha dicho: "Esos millonarios norteamericanos son protestantes; sin embargo yo los bendigo, porque todo aquel que hace bien, merece la bendición de Dios."

Al incrédulo pobre, excomunión.  
Al millonario impío, bendiciones.  
Pronto recibirá Rockefeller la factura.

## COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

## ANDE EL MOVIMIENTO

Cortamos de *El Pueblo*, de Valencia, la siguiente nota, que el querido colega se vió obligado á publicar ante las amenazas de la intolerancia religiosa:

REPUBLICANOS TOLERANTES: Hasta ahora, hemos respetado á los católicos en sus procesiones por las calles sin molestarles ni zaherirles, á pesar de lo que esos actos entorpecen la vía pública.

Si jueves y viernes llamados santos los clericales atacan un sólo coche, juremos venganza para el día en que se celebre la primera procesión.

## El antiguo bandido Raisuli es ahora un buen gobernante

Todo el mundo se acuerda de la carrera de este famoso bandido. No hace mucho tiempo todavía, desvalijaba á los viajeros en las puertas mismas de Tánger, donde venía su campamento, resistiendo con buen éxito á las tropas del sultán.

Con tan buen éxito, que el sultán tuvo que entenderse con él. No pudiendo capturarlo, lo tomó á su servicio. Y convertido de bandido en policía, Raisuli fué nombrado kaid de los alrededores de Tánger.

Jamás hubo mejor kaid en el Imperio noregino. Como ya es rico, no tiene necesidad de desplumar á sus administrados. Se ha consagrado á hacer la felicidad de sus gobernados, y todo

el mundo era feliz en el territorio de su mando.

Pero he aquí que Muley Haffid siente la necesidad de satisfacciones materiales. Su primer gesto fué el de meter en sus cajas todo el oro del país, para lo cual obligó concienzudamente á las tribus.

Hace algún tiempo el Raisuli recibió orden de enviar cierta suma al Tesoro del sultán.

La suma, según parece, era poco modesta. El antiguo bandido, convertido en administrador prudente, tuvo piedad de sus administrados. Refusó heroicamente obedecer las órdenes del sultán, por no empobrecer las tribus á sus órdenes.

Aún fué más lejos. Asombrados, el Raisuli presentó su dimisión por no cometer una injusticia. No le fué admitida, y entonces se tomó un término medio. Se le ordenó castigar—ya se sabe lo que esto quiere decir—las tribus inmediatas á las suyas, lo cual se apresuró á ejecutar en seguida. Esta es la razón de por qué estos días se ha visto llegar á Tánger un largo convoy de prisioneros encadenados, cuyo crimen consistía en no haber querido entregar todas sus riquezas al sultán.

Pero estos prisioneros no eran los administrados del Raisuli. El antiguo bandido se ha convertido en padre amante de sus súbditos, y se contenta con esquilmar á sus vecinos.

## Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

En virtud de las decisiones de la Junta general del 29 de Diciembre último pasado y de la decisión del Consejo de dicha Compañía, de amortizar las obligaciones series B y C, se avisa á sus tenedores que queda abierto el pago de las mismas en la casa de Banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII núm. 64, desde el 4 de Abril de 1910 en la forma siguiente:

Pesetas 500 por capital.  
Pesetas 7'75 por intereses hasta el 4 del próximo mes de Abril.  
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1910.—El Gerente, *Ernesto Mouvet*.

## Inconveniencias clericales

Los clericales no cejan en su campaña contra las escuelas laicas.

Los Carmelitas de Bilbao han hecho firmar á los niños de la Asociación del Milagroso Niño Jesús, de Praga, un Mensaje dirigido al príncipe de Asturias, pidiéndole que influya cerca de su padre para que no consenta que se abran las escuelas laicas.

Los niños firmantes se extienden en el Mensaje en consideraciones sobre los perniciosos efectos de la enseñanza laica, y dicen al príncipe que éste podrá comprender sus temores al pensar lo difícil que le sería en el día de mañana ocupar dignamente el trono si fuera educado en ese ambiente laico.

## Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 72.054'36
Imposiciones durante la semana (3) . . . . .	400'
Suma . . . . .	Ptas. 72.454'36
Reintegros (5) . . . . .	1.275'
Saldo . . . . .	Ptas. 71.179'36

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1910.—*J. M. Ballester*, Gerente.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### El sustituto del general Marina

Madrid 30 (11).  
Dáse como seguro que será nombrado para desempeñar el cargo de general en jefe del Ejército de Melilla, vacante por la dimisión del General Marina, el actual Capitán General de Madrid D. Diego de los Ríos.

### El Centenario de la Argentina

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en su última sesión, enviar un Delegado que lo represente en las fiestas que para celebrar el centenario de su independencia prepara la república Argentina.

También la Corporación municipal de Barcelona ha adoptado idéntico acuerdo.

### La huelga de Gijón

Dicen los telegramas de Gijón que se ha agravado considerablemente la huelga de estivadores.  
Las autoridades muestran preocupadas y trabajan activamente por solucionar el conflicto.

### Mesa

## VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.  
Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.  
Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.  
Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

# ¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

## Probad mis calzados \* \* \* \*

\* \* \* Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX**.

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Crónica general

**Ayuntamiento.**—En la orden de la sesión que esta noche celebrará la Corporación municipal figuran, entre otros los siguientes asuntos.

—Proposición sobre cumplimiento del presupuesto municipal en la parte relativa á abono de retribuciones escolares á los maestros y maestras de las escuelas públicas.

—Otra referente á adquisición de mueblaje y material pedagógico para las citadas escuelas.

—Expediente sobre proposiciones hechas para la encuadernación de libros de la Biblioteca.

—Oficio del maestro de la Escuela de párbulos, solicitando mobiliario y reparaciones para el local de la misma.

—Oficio del cura párroco de la Iglesia de San Francisco, solicitando la devolución de un local de la misma que cedió al Ayuntamiento con motivo de las circunstancias sanitarias por que atravesó esta ciudad, en el año de 1907.

—Oficio del Notario D. Blas Cabrera, manifestando las sumas que por derechos reales debe abonar el Ayuntamiento por las escrituras de compra de terrenos para la Estación radio-telegráfica.

**Los que viajan.**—En el correo de la Península han llegado hoy á esta capital, D. José Miller, D. Francisco Enriquez Luque, señora y 6 hijos, D. Manuel Vega, D. Gumersindo Santos Diego, D. Antonio Piris, don Luis Martín y D. Edmundo Juris, procedentes de Cádiz.

De Las Palmas: D. Juan Pérez y 4 más, D. Manuel González, D. Antonio Hernández, D. Rafael Suárez Quesada, D. Camilo Cejas, D. José María Mendoza, D. Francisco Cargiano, don José Santana y D. José del Río.

**Enfermo.**—A consecuencia de un fuerte catarro se vió obligado á guardar cama ayer el digno alcalde de este Ayuntamiento D. Juan Martí y Dehesa, al que deseámosle pronta y completa curación.

**General Castro.**—Según leemos en *La Mañana*, el ex presidente de Venezuela, piensa trasladar su residencia á Las Palmas.

**Candidatos.**—Leemos que aspira á representarnos en Cortes por esta circunscripción, el señor Cobián, Ministro de Marina.

Por Las Palmas, también aspira á ser diputado otro Ministro: el Conde de Romanones.

**Subasta.**—El *Boletín oficial*, de Correos, anuncia, entre otras, la subasta de la conducción en carruaje ó automóvil, bajo el tipo máximo de 15 mil pesetas anuales, de la correspondencia de esta Capital á Garachico.

**Militares.**—En la escala de Infantería, han sido destinados:

Capitanes: D. Domingo Arenas Núñez, al regimiento de Guita núm. 67.—D. Antonio Izquierdo Velez, al regimiento de Tenerife núm. 64.—D. Daniel Abreu Rodríguez (E. R.), al regimiento de Las Palmas núm. 66.

Comandante, D. Ramón Blardony y Perera, á excedente en la 1.ª región.  
Primeros tenientes: don Salvador Fernández y Rodríguez de Arellano, al regimiento de Tenerife núm. 64.—don Faustino Benedicto Ibañez (E. R.), al Batallón Cazadores de Lanzarote, número 21.

Médico primero D. Alberto Fumagallo y Medina, al Real cuerpo de Guardias alabarderos.

**Hurto y suicidio.**—La guardia civil del puesto de Orotava á detenido á tres individuos que hurtaron un macho cabrío á una convención con el cual celebraron una merienda en casa de uno de los autores del hurto, llamado Juan González Bello, de 70 años de edad.

Este detenido, después de interrogado fué, como los demás, puesto en libertad, y al dirigirse á su domicilio se arrojó á un estanque, en el que pereció ahogado.

Ignóranse los móviles, pero se supone que tomó tal resolución temiendo que se descubrieran otros delitos análogos, cometidos anteriormente, según manifiesta en su oficio el sargento de la guardia civil del citado puesto.

**Cédulas personales.**—Mañana, jueves, termina definitivamente el plazo voluntario para adquirir sin recargo extraordinario las cédulas personales correspondientes al año actual.

**Congreso internacional.**—En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del comité oficial español del primer Congreso internacional de ciencias administrativas, de Bruselas, solicitando que la corporación municipal designe un representante, de su seno para que concurra á dicho interesante congreso.

**En la Laguna.**—A personas inteligentes hemos oído hacer elogios del artístico y elegante decorado ejecutado por el notable pintor gaditano D. Luis Soba y Muñoz, en el amplio vestíbulo de la casa que en la Laguna ha fabricado recientemente el conocido industrial D. Ramón Matías.

La greca del techo, de puro estilo modernista, hecha á pincel corrido, es de gran efecto y novedad, como también lo son las pinturas de las paredes laterales, tanto en la parte alta donde domina el estilo renacimiento italiano, como en la parte baja, guarnecida por una vistosa cenefa, todo ello de excelente factura. El trabajo está irremediablemente ejecutado, resultando en conjunto una obra en la que domina la originalidad y buen gusto, lo mismo por lo que al dibujo se refiere que por la acertada tonalidad de su colorido.

El Sr. Soba que ha sido muy felicitado por este trabajo, se ha hecho cargo del decorado del espacioso comedor del *Hotel Agnere*, y actualmente confecciona unos bonitos bocetos para un lujoso templete, y otros adornos, con destino á las próximas fiestas del Cristo, que á juzgar por el entusiasmo y preparativos que por una comisión de personalidades prestigiosas se vienen efectuando, las tradicionales fiestas de Septiembre tendrán este año verdadera importancia, disponiéndose para ello de un variado y atrayente programa de festejos.

**Periodista.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital á nuestro estimado compañero que en la prensa D. Valentín Zamora, director de "El Defensor de Arucas", á cuya población regresará hoy.

Lleve feliz viaje.

**Servicio de faros.**—Entre los presupuestos que se asignan para la conservación y servicio de faros, que publica la *Gaceta*, figura la provincia de Canarias con 19.180 pesetas.

**Expediente.**—Hoy, probablemente, será resuelto por el Ayuntamiento el expediente sobre petición de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife, de cesión del Matadero público y de terrenos próximos al mismo para ampliar la citada fábrica de alumbrado.

**Vapor correo.**—Esta mañana ha fondeado en bahía el vapor correo *Hespérides* que salió de Cádiz el día 26, con carga general, correspondencia y 27 pasajeros para este puerto.

**Prófugo.**—En nuestro número del sábado último dábamos cuenta de haber sido detenido por la guardia civil del puesto de Arucas, en el punto denominado el *Bañadero*, Sebastián Saavedra Delgado, prófugo del reemplazo de 1899.

Trasladado dicho individuo á esta Capital, ha sido puesto en libertad, exceptuado condicionalmente del servicio militar, por padecimiento físico.

**BULBILIFERO.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

**Donativos.**—El Gobernador civil Sr. Comenge ha oficiado al Ayuntamiento interesando un donativo para los damnificados por las recientes inundaciones ocurridas en varias provincias de la Península. También ha oficiado á la corporación municipal la comisión del Centenario de 1812 en Cádiz, solicitando su cooperación económica para erigir un monumento y un museo.

**Agresión.**—El secretario del Ayuntamiento de Buenavista D. Fernando Zumbado Castro, ha denunciado á la guardia civil, que, al dirigirse aquel á su domicilio el día 27 del actual á las 7 de la tarde le salió al encuentro el concejal del Ayuntamiento D. Francisco González Jordan sujetán-

dole por el peacuezo, y sacando un cuchillo trató de agredirle evitándolo varios vecinos que á la sazón transitaban por el sitio en que se cometió el hecho.

**Comisión.**—Ayer tarde debió reunirse en el Ayuntamiento la comisión permanente de Fomento para despachar varios asuntos pendientes de informe y dar cuenta de ellos en la sesión de hoy.

**Al Juzgado.**—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de denuncia presentada por don Antonio José Nóbregas contra una mujer que poseía una sortija, reconocida por el denunciante como de su propiedad, de las 36 que le fueron robadas en Diciembre de 1908.

**Academias.**—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 15 de Mayo próximo den principio los exámenes de ingreso en las academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

**Otras frescas.**—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

**Se desean.**—Dos habitaciones en una casa de familia honrada para dos personas solas. Dará razón don Juan Quintero, Almacén de comestibles, Imeldo Seris.

**Una vez más.**—Se han recibido los extraordinarios chorizos y morsillas *Jabugo*, chorizos extremeños y sobreesada mallorquina, en EL DRAGO 14, Cruz Verde, 14.

**INSUPERABLE.**—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.  
**Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

**Jarabe antituberculoso** del Dr. Renaud ("El Milagro") único positivo é infalible contra la tisis y enfermedades pulmonares.

Preparación del Laboratorio Múnera, de Barcelona.

**El Ideal de los cocineros.**—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: Imprenta García Cruz.

**Casas en venta.** En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informar al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

para comer, de muy buena calidad, se venden en la calle de la Palma, número 17.

**Papas**

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz.

**El Progreso**

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

Península, trimestre . . . . . 5' " "

Extranjero, semestre . . . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. . . . . 10 " "

En la tercera id. la id. id. . . . . 5 " "

En la cuarta id. la id. id. . . . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.

Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 461.

# GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

de CARLOS LA-ROCHE

**Tubos, CODOS y SIFONES** de "GRÉS" y de barro de diversos diámetros, para toda clase de tuberías, como letrinas, desagües, etc. etc. **Teja** plana francesa, **MEDIAS TEJAS, CABALLETES y VENTILADORES. Losetas** para pisos y azoteas. **Ladrillos** huecos para tabiques.

**Cemento** de la acreditada marca **DRAGO y Calhídrica** de superior calidad marca **CAMPANA.**

## MADERAS de todas clases.

Paseo de la Concordia, Santa Cruz de Tenerife.

### Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.— Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

### Se vende

ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

### Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

### A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneiras).

Juan Claverie.

Teobaldo Power, 12 y 14.

### FE DE VIDA

de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**ATENCIÓN:** En el establecimiento de Manuel Arias Carmona, Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

### La Bota Gaditana

35, MARINA, 35

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.

35, MARINA, 35 (30)

### Clases á domicilio

Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

### Buena ocasión!

Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Coches, hotel letra F.

### Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

### SOMBRERERÍA

TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños. PRECIOS MÓDICOS

### ¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

### ¡Aprovechad la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor. Ptas. 0'40 el litro. Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro.

También se venden papas huevas y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas saco, servido á domicilio. Hay además, vinagre blanco, puro, del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

### Se alquila

la espaciosa casa calle de San Roque 49, darán razón calle del Castillo núm. 11.



### Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### La Carpintería

DE

### MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

### Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Depósito: Doctor Allart 11

Gerente: Juan Claverie.—Teobaldo Power, 12 y 14.

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO, CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEBRADURAS, EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y además dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unos y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado Don Juan Feria.

En La Laguna, "Salón Modas", de la Srta. Laura González y García.

En la Orotava, Farmacia del Licenciado Don Tomás Dominguez Ballester.

Depositorio en la provincia, José Aeuña, Santa Cruz de Tenerife.

### Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

### Se alquila

la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

### Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

**SE VENDE Ó SE ALQUILA** un magnífico y gran almacén, propio para empacutado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construído para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

### Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

### Tren de Planchado

Consolación, 53

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

### SE ALQUILA

un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.—Da razón D. Antonio Vandewalle.

### Se vende

una partida de teja francesa, usada, madera y leña. Informará D. José Torres, en Las Nove-dades.

### Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo**

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

### Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

## LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos.

Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

### José Sánchez Pinto

MEDICO CIRUJANO

Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio.

Imeldo Seris, 30.

Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

### EL CUADERNO

de Aventuras fantásticas de un **Joven Parisián**, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

### Bazar Sevillano

4, CONSOLACIÓN, 4

Grandes surtidos en loza y cristal fino, yordinario, juguetes, cuadros, espejos juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1'20 pesetas docena.

Regalos á los consumidores.

4, CONSOLACIÓN, 4

Gertrudis, de rodillas, temblaba de pies á cabeza; no se atrevía á levantar los ojos; Urbano, poco á poco, se dejó caer sobre la almohada; soñaba despierto; todo un mundo de pensamientos se agitaba en su cerebro, sus sienas latían con violencia, sufría y se oprimió la frente entre sus manos como para acallar todas las ideas que le asaltaban.

—Estoy loco; ¿á quién veo en sueños allí?

¿Y Fernanda? No se atrevía á decir nada; tenía miedo de que la emoción agravase más al enfermo; acaso había dicho ya demasiado; ¿si revelase quien era... ¿qué sucedería? ¿Tendría fuerzas para soportar semejante confesión? ¿no le vería, de pronto, como herido por el rayo, caer muerto en el lecho?... No quiso hablar más... y, sin embargo, iba á morir y no quería verle cerrar los ojos para siempre sin darse á conocer; no quería que su voz, que tantas palabras de amor le había dicho, se extinguiese también para siempre sin haber recibido una palabra de perdón y una sonrisa de contento y de cariño; Fernanda se reanimó, se puso en pie y, mostrando al conde su rostro bañado en lágrimas; dijo:

—Hace un momento el señor cura os decía que hay que estar siempre dispuestos para comparecer ante la presencia de Dios, y es preciso no dejar tras de sí pensamientos de odio y de rencor; ha dicho que Dios, para perdonar á los hombres, exige á su vez que los hombres perdonen á aquellos que les han hecho algún mal.

—Nunca,—dijo el conde,—nunca perdonaré á Renaudière; y que me dejen tranquilo y que no me nombren más á ese hombre.

—No es de él de quien os hablo. Vuestro odio, sin duda, es legítimo y... como vos... yo sé que hay mu-

—¡Nunca!—dijo el enfermo con voz entera.

Y el que poco antes estaba tan pálido y débil, cambió de pronto; sus ojos brillaron y sus mejillas se tiñeron del color de la púrpura.

—¡Padre!—insistió el sacerdote.

—¡Nunca! ¡nunca! ¿Lo has oído?... No me hables de ese hombre; es un miserable, ¡si tu supieras!...

—Yo os lo ruego padre mío.

—¡Cállate! ¡te lo mando! Tú, menos que otro alguno, tú no tienes derecho á implorar por él. Hay muchas ofensas que no puedes imaginarte, muchos ultrajes, y todos tan terribles que Dios mismo no puede hacer que se olviden, y yo no los olvidaré jamás. Odiaré á ese hombre hasta en mis postrer suspiro.

Noél había caído de rodillas y rezaba; ya no se atrevió á insistir; la muerte sería impotente contra este odio; la muerte vendría, pero el odio sobreviviría aún si al otro lado del sepulcro, como creía el sacerdote, la vida volvía á comenzar.

Villadon; después de este primer momento de furor, se calmó un poco y, casi en su tono acostumbrado, exclamó:

—No me hables más de ese hombre; tú mismo, tú le odiarías si pudieras conocer los motivos de este odio, tú mismo, á pesar de tú carácter de sacerdote, le tendrías horror si yo te dijera lo que ha hecho, y tú no le perdonarías como yo no le perdono, ni aún en el instante de la muerte.

Noél recordaba también que su madre odiaba á este hombre; lo había dicho delante de él en otro tiempo; las palabras maternales habían quedado gravadas en su espíritu: *Me avergüenza el solo pensamiento de vuestra*



**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de  
Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Arawa	30 Marzo
	Galeka *	2 Abril
	Mamari	7 "
	Kalkoura	8 "
	Whakatane	8 "
	Goth	11 "
	Galka	13 "
	Salamis	14 "
	Ruapehu	15 "
	Tainui	16 "
Liverpool	Dover Castle	20 "
	German *	27 "
Hamburgo		
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goorkha	31 Marzo
	Inyoni	9 Abril
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Gascon	14 "
	Dunluce Castle	28 "
Cape Town y Puertos de Australia	Corinthio	7 Abril
	Ruaine	21 "
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Marathon	19 Abril
	Corcovado	23 Abril
Varios	Gascony (para Hull)	26 Marzo

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

Interesa a los **AGRICULTORES**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato Sistema Puga, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y a todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños. Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios a quien los pida en casa o mande sellos para el franqueo.

Dirigirse a **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82. (Cuatro caminos).

**NO ENCARGUE**

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación, ni sus libros, sin antes visitar los talleres de la

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán a usted con el mayor esmero y prontitud, y a precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, a los quince minutos de recibir los encargos.

**Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

El magnífico vapor español **Berenguer el Grande**

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino a

**Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Sapele**

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 30 de Marzo con destino a

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 1200 toneladas métricas en las bodegas, 2500 en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ**

El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos**

de 4000 toneladas, llegará a este puerto el día 5 de Abril de paso para

**CADIZ Y BARCELONA**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

**Furniss Withy & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Wyandotte**

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 12 de Abril con destino a

**LONDRES**

con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes.

Para más informes dirigirse a la Agencia, **ALFONSO XIII, 84.**

**Chargeurs reunis PARA BURDEOS Y HAVRE**

El vapor francés **Afrique** llegará a este puerto el 4 de Abril.

Para **Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey**

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar a este puerto el 17 de Abril.

Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Chargeurs reunis**

Para **Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**

El vapor francés **Amiral Sallaudrouze Lamornaix** llegará a este puerto el día 12 de Abril.

Admite pasajeros y carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**Cía. générale Trasatlantique**

Para la **HABANA** (directamente) El vapor francés **Louisiane**

deberá llegar a este puerto el 30 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación a vapor

El magnífico vapor correo italiano **Siena**

de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 2 de Abril con destino a

**GÉNOVA**

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a la agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor correo inglés **La Blanca**

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 8 de Abril con destino a

**LONDRES**

con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

**CALENDARIOS AMERICANOS.** Los mejores, los más bonitos.—De venta **Imprenta García Cruz.**

**Jacob Ahlers**



**Lista de los vapores que se esperan**

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
2 Abril	Jeannette Woermann	2300	Dakar y Costa de Africa.
4 "	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa
4 "	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa Africa
5 "	Kamerun *	4100	Madera y Hamburgo.
10 "	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 "	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 "	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 "	Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23 "	Cap Ortegá	7800	Montevideo y Buenos Aires

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros DE**

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día	Marzo	el magnífico vapor	San Telmo
:	:	:	Salerno
:	:	:	San Lucar
:	:	:	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)**

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

presencia, había dicho Fernanda con ira, y todo mi odio, todos mis deseos de venganza se levantan en mi corazón.

Villadon, fatigado había cerrado los ojos; su respiración era casi normal; estaba adormecido y sin duda soñando con penosas escenas, pues parecía agitado; sus labios temblaban; frecuentes estremecimientos movían sus manos y bruscas sacudidas levantaban con frecuencia su cuerpo.

La media noche llegó y, como el sacerdote había prometido a Andrés despertarle a esta hora, Noel besó cariñosamente a su padre, sin que éste se despertara, y salió.

V

Gertrudis no había perdido una palabra de todo lo que habían dicho; Noel y Villadon, habiéndose olvidado de su presencia, hablaron en voz alta a medida que el diálogo se había ido animando.

¡Cuánto lloró la pobre mujer oyendo recordar a su marido la dureza con que había tratado a Noel! Ella, su madre, no había estado allí para consolar al niño, para darle en caricias y en sonrisas las sonrisas y caricias que le habían faltado de su padre continuamente.

¡Cómo había llorado oyendo a Villadon acusarse a sí mismo! ¡Cómo había temblado cuando el sacerdote aconsejó a Villadon que perdonase a Renaudiérel ¡perdonar a semejante monstruo! ¡Y qué aliviada se sintió su alma cuando oyó elevarse indignada la voz vibrante

de su marido contra el consejo de Noel y rechazar con vehemencia esta idea de perdón!

Noel se fué y Gertrudis permaneció largo tiempo sin menearse, aunque desde donde estaba no podía ver a su marido; queriendo contemplar a su sabor su rostro amado, se acercó poco a poco al lecho, hasta que llegó tan cerca que hubiera podido tocar la mano del enfermo con sólo extender el brazo; sin embargo, permaneció inmóvil allí contemplando ardientemente a Villadon; bajo su mirada el conde se despertó y, al verla, se sintió sobrecogido.

—¿Qué queréis?—la preguntó. Confusa, conmovida y temblorosa, no contestó palabra.

—No os he llamado; no tengo necesidad de nada; me siento un poco mejor.

Gertrudis permaneció inmóvil con las manos en cruz; de pronto, sus piernas se doblaron y cayó de rodillas ante el lecho, sollozando nerviosamente.

El enfermo, sorprendido, la preguntó de nuevo:

—Y bien, Gertrudis, ¿qué os sucede?

—¡Oh! mi Urbano, —murmuró entre sus sollozos;— Urbano mío, ¿no me perdonarás nunca?

El conde se levantó azorado sobre el lecho, apoyándose en las manos y se inclinó hacia donde estaba la infeliz mujer.

—¿Qué ha dicho? ¿qué he oído?

Gertrudis ocultó su rostro entre las manos y no pudo verla.

—¡Esta voz!—se dijo;—¡cuantas veces me ha estre-

mecido esta voz, desde que esta pobre mujer está con Noel! Me parece reconocer la voz dulcísima de Fernanda. ¿Qué es lo que ha dicho y qué es lo que yo he oído?

**Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.**

**LEED**

**que os interesa**

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Vales talonarios, en libros de 100.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde a los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ.** Calle de San José, núm. 36.

**Sellos bonitos**

de caucho y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la **Imprenta García Cruz.**

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36**